

En el lugar de Legarda a dos de Agosto de mil novecientos once, reunidos en la Sala Constitucional el Ayuntamiento, Dama y mayores contribuyentes, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Biumun con asistencia de los señores del maggen, y declarada que fue abierta la sesión, manifestó el Sr. Presidente que el día de ayer en la reunión que tuvieron en Murrabal no hicieron nombramiento de Médico titular, y acordaron que hoy mismo se reúnan nuevamente y acordar lo que proceda para que mañana día tres pueda hacerse el nombramiento de Médico titular, considerando que el tiempo urge, porque de no hacerse el nombramiento luego, tiene que estar el partido regentado por un médico por algún tiempo y esto cuenta bastante al partido. Entendidos, acordaron que mañana día tres y hora de las diez de la mañana, concurre a la villa de Murrabal una comisión de los señores D. Pedro Biumun, D. Agustín Ardair y D. Marcelino Villanueva, y que obren según su criterio, siguiendo siempre a la mayoría.

Y no teniendo otro asunto de que ocuparse elevando la sesión de que certifica.

Pedro Biumun Vicario e Arcañón

Juan Espartero Abaunza

Ignacio Salido Marcelino Villanueva

Victoriano Lopez Jose Ezeq. Berruete

Victoriano Sanmartín

Baltasar Barrio Nicasio Gricoreda

Agustín Ardair

Xosé María